

Práticas turísticas en áreas naturales protegidas: Su estudio desde enfoques críticos

Tourism practices in natural protected areas: Its study from critical approaches

Práticas de turismo em áreas naturais protegidas: Seu estudo a partir de abordagens críticas

Nacxit Gonzalo Gonzalez Estevez
Universidad Autónoma del Estado de México.
nacxitestevez@hotmail.com

Lilia Zizumbo Villarreal
Universidad Autónoma del Estado de México.
lzv04@yahoo.com

Elva Esther Vargas Martínez
Universidad Autónoma del Estado de México.
elvacolegio@hotmail.com

Resumen

Las áreas naturales protegidas son los espacios preferidos para realizar actividades turísticas. Con conceptos de sustentabilidad, tratan de mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales e indígenas, promoviendo el desarrollo y protegiendo la naturaleza. Sin embargo, la realidad demuestra que su objetivo no se ha cumplido de la forma esperada, manteniendo e incrementando la degradación social y ambiental. El presente artículo tiene el objetivo de mostrar las perspectivas críticas del estudio del turismo en dichos espacios, analizando artículos y capítulos de libros publicados en el periodo 2015-2021. Los principales resultados muestran que las crisis actuales son el resultado de mantener el sistema capitalista, pues las áreas protegidas y las actividades turísticas se promueven en términos mercantilistas bajo la idea de conservación neoliberal. Todo facilitado por la configuración de las políticas que permiten la llegada y formación de capital en el ámbito rural-natural.

Palabras clave: Turismo alternativo, Áreas Naturales Protegidas, Capitalismo, Perspectiva crítica.

Abstract

Protected natural areas seem to be the preferred space for tourist's activities. With concepts of sustainability, they try to improve the living conditions of rural and indigenous communities, promoting development and protecting nature. However, in reality it proves that the objective has not been fulfilled in the expected way, maintaining and increasing social and environmental degradation. This article's objective is to show the critical perspectives regarding the study of tourism in said spaces, analyzing articles and book chapters published during 2015-2021. The main results shows that the current crises are the result of maintaining the capitalist system, seeing as protected areas and tourist activities are promoted in mercantilist terms under the idea of neoliberal conservation. All facilitated by policies configuration that allows arrival and formation of capital in the rural-natural environment.

Keywords: Alternative tourism, Protected natural areas, Capitalism, Critical perspective.

Resumo

As áreas naturais protegidas parecem ser o espaço preferido para as atividades turísticas. Com conceitos de sustentabilidade, tentam melhorar as condições de vida das comunidades rurais e indígenas, promovendo o desenvolvimento e protegendo a natureza. No entanto, na realidade, isso prova que o objetivo não foi cumprido da forma esperada, mantendo e aumentando a degradação social e ambiental. O objetivo deste artigo é mostrar as perspectivas críticas em relação ao estudo do turismo nos referidos espaços, analisando artigos e capítulos de livros publicados durante 2015-2021. Os principais resultados mostram que as crises atuais são o resultado da manutenção do sistema capitalista, visto que as áreas protegidas e as atividades turísticas são promovidas em termos mercantilistas sob a idéia de conservação neoliberal. Tudo isso facilitado pela configuração de políticas que permitem a chegada e formação de capital no ambiente rural-natural.

Palavras-chave: Turismo alternativo; Áreas naturais protegidas; Capitalismo; Óptica crítica.

Introducción

En el último siglo se ha advertido la mayor crisis ambiental, afirmando que en la actualidad el factor de cambio no es gobernado por la fuerza natural, sino son los seres humanos quienes dirigen el curso del planeta, nombrándola la época del Antropoceno (CARABIAS, 2019), y críticamente, Capitaloceno (CORBARI, 2021). Esto es el anuncio del fin de la naturaleza con su total dominación por los humanos. Por este riesgo, el interés internacional se enfoca en el tema ambiental por los años setenta, formulando propuestas como el Informe Meadows en 1972 y el Brundtland en 1987, cuando se emplea el término Desarrollo Sustentable para valorar el ambiente y desaprobar al modelo hegemónico (ÁVILA y PINKUS, 2018).

Este discurso es acogido alrededor del mundo, penetrando en los países que históricamente han guiado la evolución de sus modelos de desarrollo con las tendencias globales, especialmente a los que se ha clasificado como rezagados. Pasando de la industrialización agraria del modelo de sustitución de importaciones en los cuarenta, al sistema de libre mercado de los ochenta, redirigido en los noventa a la sustentabilidad

(REYES, 2015). Desde entonces, el discurso sustentable se ha fortalecido con estrategias como las áreas naturales protegidas -en adelante, ANP-, para frenar el deterioro ambiental y promover la productividad económica, con la idea de beneficiar a las comunidades desfavorecidas (PINKUS y PINKUS, 2015). Ya que, su correcta ejecución funcionaría de manera dual para el desarrollo, respetando las formas de vida y fomentando la educación ambiental.

Por ello, el turismo, principalmente el alternativo, adquirió gran popularidad para comercializar los recursos naturales finitos (FLETCHER, 2019). Aprovechando las ANP con proyectos de ecoturismo, turismo rural y de aventura. Pues al impulsarse junto con instrumentos de planificación sostenible como el límite de cambio aceptable y la capacidad de carga, valoran y limitan su uso (ROMANO *et al.*, 2017). Sin embargo, es necesaria su evaluación, por considerar que la reorientación de las políticas públicas se vincula a procesos neoliberales que atentan contra la estructura tradicional comunitaria (LÓPEZ, 2015). Empleando el turismo y las ANP como instrumentos para mercantilizar la naturaleza (VILCHIS *et al.*, 2016; CRUZ *et al.*, 2018) y generar impactos socio-ambientales y económicos (ÁVILA, 2015; ARENAS *et al.*, 2016). Lo que hace inviable la generalización de su impulso (GONZÁLEZ y LÓPEZ, 2021).

El presente artículo tiene el objetivo de mostrar los estudios con enfoque crítico del turismo en ANP a partir de una revisión documental, identificando las tendencias teórico-conceptuales y los principales aportes en la línea de investigación. Su estructura comienza con el marco metodológico, describiendo la selección y análisis de la literatura, sigue la exposición del argumento institucional que lo percibe como una solución para el desarrollo sustentable. Después se presenta una clasificación lógica de tres subcategorías y finalmente, reflexiones y conclusiones del estudio.

Metodología

Para la construcción de la presente investigación se recopiló y analizó la producción científica entorno al turismo en ANP desde perspectivas críticas que vislumbraran su realidad. La exploración se realizó a través del buscador Google Académico y las bases de datos: Redalyc, SciELO, Taylor & Francis y Dialnet, delimitado al periodo de 2015 a junio de 2021. En la búsqueda se emplearon las palabras: turismo y áreas naturales protegidas, combinadas con las palabras secundarias: impactos, crítica, conservación neoliberal, capitalismo y mercantilización de la naturaleza, así como sus equivalencias en inglés.

La elección de los trabajos incluyó 57 artículos y 6 capítulos de libros en idiomas español o inglés, principalmente. Se empleó el método de trabajo de análisis documental que consistió en una revisión sistemática con enfoque cualitativo, siendo sesgados a partir de sus aportaciones teóricas-conceptuales y la información que se consideró como contribuciones de investigación relevantes para construir el artículo. Por fines metodológicos y de presentación, las investigaciones se clasificaron según su perfil temático, rescatando el discurso institucional y haciendo una agrupación de tres subcategorías que señalan un enfoque particular pero no limitante:

- Turismo de ANP como instrumento para mercantilizar la naturaleza
- Turismo y ANP desde el discurso de las políticas públicas
- Repercusión del turismo en ANP para las comunidades

Turismo en ANP como panacea del desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable o sostenible es una propuesta que sitúa la valoración ambiental sobre los intereses ilimitados del modelo económico, su origen data de 1987 en el Informe Brundtland o Our Common Future. En él se formula la posibilidad de satisfacer las necesidades de las sociedades actuales sin comprometer las de las futuras (ÁVILA y PINKUS, 2018). Su función es la de un modelo múltiple para las sociedades global, nacional y local, ya que busca la modificación de las relaciones humano-naturaleza, reconfigurando las prácticas y los modelos económicos. De esta forma, los planes y proyectos tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de las poblaciones uniendo el crecimiento económico, la inclusión social, la responsabilidad y la eficiencia institucional. Es decir, equilibrando los elementos económico, social, político y cultural con la perspectiva ambiental (GARCÍA, RUIZ y CASTILLO, 2018; MALDONADO, HERRERA y GUERRERO, 2018; LÓPEZ *et al.*, 2019).

Como resultado de esta idea, a nivel internacional las ANP son una estrategia para frenar y contrarrestar el deterioro ambiental, protegiendo lo que se ha denominado patrimonio natural (ALMENDAREZ *et al.*, 2016). Estos espacios son creados por marcos legales que los definen, delimitan, reconocen y gestionan bajo normas administrativas, económicas, sociales y culturales (DICKINSON *et al.*, 2015; CAVIEDES y OLAYA, 2018). De esta forma, se utilizan para luchar contra los problemas de explotación de la naturaleza y beneficiar a las comunidades con su integración productiva desde la postura sustentable (CASTRO y TOVAR, 2018). Sahagún y Reyes (2018) consideran que se les ve como apoyo para frenar la deforestación y cambio climático, sustituyendo las prácticas de producción y de cambio de uso de suelo.

El establecimiento de las ANP se considera un avance en la conservación ambiental, sin embargo, su ejecución se vuelve compleja en la medida que requiere modificar los modos de vida de los involucrados. Siendo el turismo una oportunidad para facilitar la integración económica y social, y aprovechando las características culturales y naturales de los territorios de las comunidades indígenas y rurales (GARCÍA, POMPA y LÓPEZ, 2017). Especialmente cuando cuentan con atractivos paisajísticos singulares, con poca o nula intervención (MARTÍNEZ *et al.*, 2021). En este sentido García y Cervera (2020) señalan que la entronización del turismo en ANP responde a una doble línea. Una es, como una práctica disyuntiva a las actividades masificadas tradicionales con la que se busca la sustentabilidad desde la mirada ambientalista. La otra, impulsando la multifuncionalidad de los espacios rurales ante el declive de apoyos al sector agrícola.

Así, desde esferas gubernamentales, se promueve para lograr el desarrollo, empleándoles como herramienta de educación ambiental (MONDINO y BEERY, 2018) y bajo diversas tipologías de turismo alternativo (BARKIN y WARNHOLTZ, 2015;

VELÁZQUEZ *et al.*, 2015). Destacando: de naturaleza, de aventura, rural, sostenible, comunitario, ecoturismo, agroturismo y otros. Todos con la similitud de ser enfocados en la conciencia ambiental (SÁNCHEZ y CEBRIÁN, 2015).

En la actualidad, son firmemente apoyadas por diversos actores nacionales e internacionales. La Organización Mundial del Turismo (2019) las ha señalado como actividades que se basan en motivaciones de aprender y apreciar la diversidad natural, experimentar el contacto con diversas formas de vida y culturas rurales. Potenciando este tipo de productos y servicios por su enfoque en proteger el medio ambiente y beneficiar a las poblaciones rurales, además, por el incremento de su demanda por turistas con una mayor visión responsable (OMT, 2018).

Enfoques críticos del turismo en ANP

Muchos de los actores implicados al desarrollo tienen una visión instrumental de la naturaleza, explotando económicamente el turismo en ANP (QUINTERO, 2021). Por ello, consideran innecesario cuestionar y comprobar su efectividad. Logrando establecer un constructo social entorno a la sustentabilidad del turismo, que lo cataloga como un paradigma de desarrollo. De Souza y Dabezies, (2019) consideran que únicamente el enfoque crítico lo exhibe como algo complejo, normativo, no funcional y sin claridad. Pues ocultan sus limitantes al ser una versión romántica e idealizada para el desarrollo (IBÁÑEZ, GUTIÉRREZ y JUÁREZ, 2020). Ante ello, se presentan las contradicciones del turismo en ANP en tres subcategorías derivado del análisis documental.

Turismo de ANP como instrumento para mercantilizar la naturaleza

La entronización del turismo en ANP se ha vinculado con la introducción del modelo político-económico de libre mercado y competencia, definido período neoliberal (DHANDAPANI, 2015; DUFFY, 2015; MACIP, 2015; CRUZ *et al.*, 2018; FIGUEROA, 2017; MONTENEGRO, 2017; CRUZ, VELÁZQUEZ y CADENA, 2020; WIECKARDT, KOOT y KARIMASARI, 2020). Como herramienta para mantener la acumulación requerida del sistema capitalista, y vía para superar sus propias limitantes (VILCHIS *et al.*, 2016; PALAFOX y GARCÍA, 2018; PALAFOX y BOLAN, 2018; ROJAS y PALAFOX, 2019; PALAFOX y VILCHIS, 2019; VOUMARD, 2019; VILCHIS, 2020). Es decir, una forma que le permite expandirse frente a un gran marco de rechazo por las crisis social y ecológica que ha generado. Pues se aprovecha la naturaleza del turismo para ocultar los arreglos espacio-temporales de sus paradojas. Lo que le permite mantener un sistema de ganar-ganar para solucionar las crisis de sobreacumulación y de extracción infinita, bajo el nombre de la conservación (DUFFY, 2015; VILCHIS *et al.*, 2016; MONTENEGRO, 2017; PALAFOX y VILCHIS, 2019; CORBARI, 2021).

Voumard (2019) explica su empleo como una doble solución: 1) social, en el que se aprovecha y planea corregir las condiciones de pobreza y, 2) ambiental, utilizando la degradación de la naturaleza para generar ingresos económicos. Así, desde el discurso de la

sustentabilidad y empleando términos como conservación, preservación, patrimonio y desarrollo se logra el objetivo. Hernández y Hernández (2015), Bertocello y Troncoso (2018) y, Cabral, Gorostegui y García (2019) consideran que los actores son involucrados como custodios y administradores del turismo en ANP. Afiliándolos bajo la construcción de una ideología ética ambiental por dos vías; la primera tiene un carácter proteccionista, idealizando el espacio como prístino y con poca intervención. La segunda, con un enfoque utilitarista, manejando el turismo con una racionalidad mercantilista, pues se aprovecha desde las visiones biocentrista y antropocentrista, la belleza escénica y sus usos productivos.

Esta fase consiste en modificar a nivel cultural el concepto de conservación, aprovechando la hegemonía del turismo alternativo para sustituir las prácticas tradicionales consideradas depredadoras, y sumando a los pobladores como activistas ambientales para incorporarlos a la lógica del mercado por el proceso de terciarización (MACIP, 2015; GONZÁLEZ y VÁZQUEZ, 2016). Principalmente territorios de poblaciones rurales e indígenas, por ser culturalmente auténticos, y naturalmente prístinos (GARCÍA y CERVERA, 2020).

Así, el Estado y las organizaciones internacionales que promueven la conservación, introducen a las comunidades locales la idea del cuidado ambiental, poniéndolos en el centro de las actividades sustentables bajo nociones de gobernanza (LÓPEZ, 2015). Y recurriendo a ideas como la economía verde, los obligan a modificar las prácticas tradicionales tachándolas de ilegales. Buscando la incorporación de nuevos escenarios a la lógica capitalista, donde la naturaleza tanto en escala individual como en paisaje adquiere un valor económico, vendiendo la experiencia de su contacto como una mercancía cotizada en términos monetarios, acción definida como neoliberalización de la naturaleza (CASTREE, 2008 citado en DUFFY, 2015; FIGUEROA, 2017; MONTENEGRO, 2017; VOUMARD, 2019). Y que implica básicamente, el acaparamiento verde (LUNA, 2020; WIECKARDT, KOOT y KARIMASARI, 2020).

Para ello, el territorio se debe producir en términos turísticos, resultado de las prácticas sociales que, tanto en unísono como en conflicto, se vinculan con el espacio y lo transforman. Es decir, la acción dialéctica de producir la naturaleza de una manera económica, cultural y políticamente diferente (MAFFINI y MALDONADO, 2019). Suponiendo la cosificación, fetichización y cercamiento de los elementos particulares del territorio en términos materiales y discursivos, o sea, mercantilizando la naturaleza (MACIP, 2015; MAFFINI y MALDONADO, 2019; PALAFOX y BOLAN, 2019).

Al respecto, Voumard (2019) sintetiza en tres mecanismos, cómo el turismo se orienta a la lógica neoliberal: 1) erradicando la autogestión de las comunidades mediante el discurso gubernamental; 2) transformando las culturas en detrimento de la lógica impulsada por el mercado y; 3) incrementando la neoliberalización de la naturaleza con su mercantilización.

Otros estudios han evidenciado al turismo en ANP como herramienta para la acumulación y reproducción de capital bajo formas de desposesión. Es decir, explotando en conjunto hombre-naturaleza, toda vez que, no es sólo la fuerza de trabajo lo que se vende,

sino también el propio territorio, que una vez cedido por el Estado, es reapropiado (VILCHIS *et al.*, 2016; PALAFOX y GARCÍA, 2018; PALAFOX y BOLAN, 2018, 2019; ROJAS y PALAFOX, 2019; VILCHIS, 2020). Encontrando casos concretos cómo; la producción del territorio turístico (MAFFINI y MALDONADO, 2019), el proceso de terciarización (Macip, 2015), la regulación de prácticas ilícitas (MONTENEGRO, 2017), sustitución de la explotación forestal (DE MATHEUS, 2021), bajo la idea de gobernanza ambiental (WIECKARDT, KOOT y KARIMASARI, 2020), privatización por acaparamiento (LUNA, 2020), y por desarrollos ecoturísticos y de turismo de lujo vinculados a prácticas extractivistas (GONZÁLEZ y VÁZQUEZ, 2016; TORRES *et al.*, 2018).

En otras visiones como la acción colectiva, el proceso se desarrolla en condiciones de conflicto, originado por las luchas de control que se tienen por los recursos (PALAFOX y BOLAN, 2019). Desde la ecología política, es mediante el proceso de colonización de la naturaleza y las actividades que la alteran, haciendo énfasis en las relaciones de poder que emanan (PALAFOX y VILCHIS, 2019).

Sin embargo, el turismo en ANP sólo se hace funcional para la acumulación y reproducción de capital en dos modalidades. Palafox y Bolan (2018) las señalan como: reproducción ampliada, que es en espacios sociales donde ya existe el capitalismo, caracterizados por la concurrencia de mercados competitivos de propiedad privada, jurídica y libertad contractual, donde las estructuras y condiciones legales son garantizadas por el Estado, y los conflictos son únicamente entre capital-trabajo y capital-capital. Y acumulación por desposesión, donde no se vislumbra el capitalismo, pero es posible su expansión empleando el turismo como un eje de acumulación económica. En este sentido Palafox y Bolan (2018), Rojas y Palafox (2019) y Vilchis (2020) avanzan en sus estudios bajo la propuesta de las dinámicas capitalistas para la acumulación por despojo de Vilchis *et al.* (2016).

Consideran que la apropiación social del territorio tiende a ser la primera manifestación, ya que antecede al proceso. Simboliza el cómo las comunidades en sus términos se apropian y transforman el espacio para satisfacer sus necesidades y deseos. Ante ello, pudieran existir luchas por el derecho de ocupación, toda vez que requieren del Estado para gestionar, regular y controlar la continuidad de actividades productivas tradicionales, quedando en posesión del territorio bajo regímenes de uso común o ejidal (ROJAS y PALAFOX, 2019). Estas condiciones permiten al Estado desplegar posteriormente las siguientes fases, que si bien no tienen un orden obligado, se manifiestan en términos de control y dominación.

La primera dinámica se relaciona con la intervención del Estado para facilitar la penetración, generando cambios estructurales guiados por la ideología de los organismos internacionales y las presiones del capital. Estas devienen en modificaciones de los marcos políticos, normativos e institucionales para crear figuras como las ANP e introducir actividades económicas y de desarrollo que admitan la acumulación. Como la Nueva Ruralidad (VILCHIS *et al.*, 2016; PALAFOX y VILCHIS, 2019) y en el caso mexicano, el programa de Pueblos Mágicos (PALAFOX y GARCÍA, 2018).

En un segundo momento, de subsunción, hay organizaciones que participan ocupando puestos de gestión de los recursos. Esto ocurre por las concesiones otorgadas por el Estado, que ha construido una ideología entorno a la sustentabilidad y progreso para justificar la inversión de capital y legitimar las modificaciones. En este momento, las comunidades son obligadas a abandonar sus prácticas tradicionales al verlas contrarias a la conservación, y los capitalistas toman control de los recursos para su mercantilización, reemplazando el valor de uso por valor de cambio (ROJAS y PALAFOX, 2019). También se pueden formar cooperativas -grupos que limitan el uso de los recursos para su beneficio-, favorecidas por la capacidad que tienen para reproducir capital (VILCHIS, 2020).

La última dinámica consolida el despojo, e implica cercar el espacio y destruir la cultura campesina y ejidal en detrimento del mercado. Exteriorizando las inversiones colectivas y privadas, ya que, acaparan territorios y emplean a los locales como fuerza de trabajo en los desarrollos turísticos, limitando su gestión y participación. Asimismo, aprovechan sus limitaciones económicas para privatizar y transnacionalizar la naturaleza por los intereses privados. Este despojo no siempre es una enajenación total o parcial del territorio, sino la reestructuración con reglas y restricciones (MAFFINI y MALDONADO, 2019). Montenegro (2017) lo cataloga como despojo político-ontológico, que alude a la invisibilización de expresiones culturales y la desestabilización de las relaciones socioecológicas.

A la vez, el Estado promueve y genera dependencia en el turismo como medio de desarrollo, menospreciando el valor de uso tradicional y expropiando territorios, es decir, desterritorializando. Lo que implica; la destrucción de saberes y bienes, forzar el abandono del territorio para crear ANP, y hacer promesas de integrarlos en otras actividades como el turismo. Sin embargo, se facilita la concentración de capital con la acumulación ampliada y la continua lucha de clases, desplazando a las comunidades al separarlas de sus medios de producción (PALAFOX y GARCÍA, 2018).

Torres *et al.* (2018) señalan que, el turismo de lujo en espacios protegidos puede funcionar como enclave turístico extractivista, es decir, releyendo los bienes comunes como mercancías. Pues se promueve su extracción y explotación bajo múltiples procesos de despojo y colonización territorial. Ello, porque se emplean los recursos escasos como vehículos de placer y se introducen especies de flora y fauna para generar nuevas experiencias, buscando estimular el consumo *in-situ* de los bienes para públicos no locales. De modo que, la explotación no depende de movilizar las mercancías, sino a los consumidores, quienes buscan una naturaleza dual e inversa; vacía y clausurada de población local, pero prístina y accesible para el desarrollo de turismo selecto. Ejemplo de ello son los megaproyectos ecoturísticos (GONZÁLEZ y VÁZQUEZ, 2016).

Así, pese a vislumbrar diversas modalidades del proceso, el consenso indica que su ejecución es más frecuente en ANP incluidas y/o adyacentes a los polos turísticos (DUFFY, 2015; MAFFINI y MALDONADO, 2019; PALAFOX y BOLAN, 2018; 2019; PALAFOX y GARCÍA, 2018; ROJAS y PALAFOX, 2019; TORRES *et al.*, 2018; VILCHIS, 2020; QUINTERO, 2021). Y también, donde se informan prácticas consideradas como ilegales y

depredadoras (MACIP, 2015; MONTENEGRO, 2017). Toda vez que, estos espacios son muy vulnerables, pero más atractivos para la llegada de inversiones de capital.

Turismo y ANP desde el discurso de las políticas públicas

La falta de avances en los problemas sociales de los grupos vulnerables, ha favorecido el argumento que insinúa que las políticas públicas para crear ANP y promocionar el turismo actúan en detrimento de un grupo con intereses particulares, quienes bajo la imagen de ambientalistas usan de manera deliberada los territorios para introducirlos al mercado capitalista (DHANDAPANI, 2015; HERNÁNDEZ y HERNÁNDEZ, 2015; MASSÉ y GUZMÁN, 2015; GONZÁLEZ y VÁZQUEZ, 2016; FIGUEROA, 2017; MONTENEGRO, 2017; ORTEGA, ESQUIVEL y RAMÍREZ, 2017; PALAFOX y BOLAN, 2018; 2019; CRUZ, VELÁZQUEZ y CADENA, 2020; IBÁÑEZ, GUTIÉRREZ y JUÁREZ, 2020; MÜLLER y BLÁZQUEZ, 2020). Acciones que el Estado consiente al modificar y ajustar el sistema a dichas intenciones (VILCHIS *et al.*, 2016; PALAFOX y GARCÍA, 2018).

Al incluir nociones de conservación y aprovechamiento sustentable, las políticas públicas se visualizan como herramientas simbólicas con significados que parecen vacíos, dispersos y utópicos (BARKIN y WARNHOLTZ, 2015; MACIP, 2015; MASSÉ y GUZMÁN, 2015; IBÁÑEZ, GUTIÉRREZ y JUÁREZ, 2020). Pues, se recurre a las ideas de innovación, desarrollo tecnológico e importancia ambiental para penetrar en las comunidades (DHANDAPANI, 2015; PALAFOX y GARCÍA, 2018). Empleando los avances tecnológicos y políticos para modificar los usos y costumbres tradicionales de los espacios deseados. Pues únicamente se requiere “la incorporación de regiones, localidades y unidades productivas que cumplan con los requerimientos del capital para dar lugar a su reproducción” (VILCHIS, 2020, p. 481). Es decir, las políticas están destinadas sólo a conservar aquello que genere beneficios y que su producción sea de menor costo, bajo formas que puedan ser medidas en términos de ganancia e inversión o incluso como costos-beneficios (HERNÁNDEZ y HERNÁNDEZ, 2015; ORTEGA, ESQUIVEL y RAMÍREZ, 2017).

Torres *et al.* (2018) mencionan que en el caso de las políticas ambientales se usan como una coactuación de montajes que gestionan e intervienen en los espacios, siendo el Estado quien respalda y promueve que las comunidades sean desposeídas. Este proceso es gradual y favorable para un grupo exclusivo vinculado con el aparato político, el Estado y las Estructuras gubernamentales locales (PALAFOX y BOLAN, 2018). Desde esta visión, las ANP son mecanismos de estatalidad para generar las condiciones requeridas para atraer la atención de inversiones en materia turística. Ellas crean un espacio cargado de marginalidad productiva y aislado, que se convierte en diversas y discordantes formas de territorialidad (CARRERA, 2019).

En el periodo neoliberal, es la sociedad moderna capitalista quien promueve desde lo global a lo local la ejecución de las políticas, figurando como ambientalistas globales. Ello únicamente supone valorar la naturaleza en términos utilitarios para proteger el sistema capitalista (DHANDAPANI, 2015). Dentro de estas propuestas se encuentra la economía

verde, que coincide con la sustentabilidad y supone mejorar la precariedad económica (MEDINA y GUTIÉRREZ, 2020), implicando la valoración económica de los servicios ecosistémicos. Es decir, se valoran los recursos naturales y servicios ambientales dependiendo de las ganancias económicas que brindan de forma directa o indirecta para la mejora de la vida humana. Y se materializan en las políticas públicas, como pagos por servicios ecosistémicos o ambientales (DHANDAPANI, 2015; LÓPEZ, 2015; ORTEGA, ESQUIVEL y RAMÍREZ, 2017).

Este tipo de normativa restringe la autogestión de las comunidades y encubre la gubernamentalidad estatal, centralizando y controlando los recursos para establecer lineamientos y acciones dirigidas simuladamente a lo sustentable (BARKIN y WARNHOLTZ, 2015). Se presentan como una forma de gobernanza que contempla la participación de los actores excluidos y nuevos interesados (CRUZ, VELÁZQUEZ y CADENA, 2020). Denominada como gobernanza ambiental (LÓPEZ y IXTACUY, 2018; WIECKARDT, KOOT y KARIMASARI, 2020), de gestión privada (MÜLLER y BLÁZQUEZ, 2020) y, mixta y estatal (VEJSBJERG, 2018). Pero que, en práctica, imposibilita la conservación de la naturaleza y debilita las estructuras organizativas locales.

Solano (2015) visualiza tres escenarios del cómo es impulsado el turismo en ANP:

1. Desde la política económica; para incorporar regiones económicas en una producción rentable y competitiva. Es decir, son financiadas o subsidiadas con la característica de ser a fondo perdido para promover la organización comunitaria, dirigidos a insertar sus servicios turísticos en el mercado. Sin embargo, se opera con grandes desventajas y sin resultados, actuando más como un remedio paliativo y para favorecer la apropiación capitalista (GARCÍA y CERVERA, 2020).
2. Desde la política social; como estrategia socioeconómica para proyectos productivos del ámbito rural que equilibre y enfrente la desigualdad generada por la exclusión del mercado. Busca la integración social y productiva, pero no siempre es efectivo, pues beneficia a actores particulares y condiciona a los más vulnerables a ingresos a temporalidad (CRUZ y ZIZUMBO, 2017).
3. El que nace de las propias comunidades.

La ejecución de estas políticas se ha vislumbrado como fallidas para su propósito, considerándole un efecto del modelo neoliberal. Comunidades han denunciado que su impulso han sido acciones del Estado para limitar su participación e imposibilitar la toma de decisiones sobre la tierra y los recursos (LÓPEZ, 2015; SOLANO, 2015; FIGUEROA, 2017; PALAFOX y BOLAN, 2019; CRUZ, VELÁZQUEZ y CADENA, 2020; VILCHIS, 2020). Toda vez que se adaptan a las relaciones de poder político y social, facilitando el desarrollo de proyectos de diversas magnitudes que desarticulan las actividades de la población local, forzándolos a ser prestadores de servicios. Además, flexibiliza las regulaciones y permisos ambientales para empresarios, inversionistas extranjeros y multinacionales (MASSÉ y GUZMÁN, 2015; GONZÁLEZ y VÁZQUEZ, 2016; TELLO, 2018; TORRES *et al.*, 2018).

Privilegiando por sobre los locales a grupos neorrurales, quienes por sus ventajas de capital económico, cultural y simbólico producen el territorio de forma idílica (CORTÉS, 2019).

También, desde la ecología política se ha evidenciado la acción de las políticas públicas, mostrando los conflictos generados por la modificación de las relaciones y pensamientos de las comunidades con los medios físicos y sociales. Esto debilita las estructuras comunitarias, dificultando la conservación ambiental y frenando su posible bienestar (FIGUEROA, 2017; PALAFOX y VILCHIS, 2019). Sumado a nociones como la patrimonialización y reterritorialización, se conducen para generar desigualdad y justificar la movilización de capital, haciendo un paro económico para la formación de superpoblación - categoría de la corriente marxista en la acumulación originaria- (LÓPEZ, 2015).

Por estos escenarios, nace la dicotomía entre aceptar o no la ejecución de las políticas públicas, debido a los intensos conflictos para las comunidades, que se rivalizan por las propuestas de proyectos en nombre de la conservación (CABRAL, GOROSTEGUI y GARCÍA, 2019), pues para la configuración del lugar en términos turísticos, los llevan a sentirse no deseados (LANDINI, 2021).

Repercusión del turismo en ANP para las comunidades

En las categorías que anteceden se expresan algunas intenciones y los medios de ejecución del turismo en ANP, aludiendo que los impactos son derivaciones del enfoque capitalista. Sin embargo, no se les consideran efectos propios de la actividad, sino como exponen Medina y Palafox (2020), son producto de las acciones del Estado y los capitalistas, quienes mantienen el incesante y repetitivo ciclo de producción. Causando qué, cuando el turismo se impulsa como eje de acumulación y se presenta novedoso e inclusivo para las comunidades, puede afectar sus posibilidades de subsistir y de resguardar lo ambiental (ÁVILA, 2015).

En este apartado se retoma de manera sucinta las limitaciones y los efectos que pueden ser atribuidos a las prácticas turísticas en ANP. Pues el desarrollo de estas actividades genera problemas de diversas dimensiones, que si bien se han estudiado enfocadas en cosas particulares, no están aisladas de los demás.

Al pasar a los servicios turísticos, las comunidades modifican las estructuras sociales y económicas, muchas veces en situaciones de contradicción e inconformidad, e incidiendo directamente sobre lo ambiental (ARENAS *et al.*, 2016; MEDINA, ROLDÁN y LEYVA, 2019; LEÓN y PIÑAR, 2020). Ya que les resulta difícil conservar los recursos naturales y las manifestaciones culturales por los intereses económicos que predominan (ÁVILA, 2015; DICKINSON *et al.*, 2015; MEDINA y PALAFOX, 2020). Afectando la naturaleza por la falta de educación y capacitación en la materia, y ejecutando prácticas que no favorecen la conservación (PINKUS, PINKUS y BARBA, 2015; PINKUS y PINKUS, 2015). Pues se transforma el territorio para facilitar la expansión de estas actividades (PÉREZ, 2016), sin considerar las alteraciones a la fauna (CURIEL *et al.*, 2017) y al

ecosistema, que aumenta su fragilidad y pierde su capacidad de resiliencia (PÉREZ y FLORES, 2017).

Por el contrario, hay quien estima que las actividades turísticas pueden favorecer únicamente los aspectos ambientales por sobre los socioculturales (MENDOZA, FIGUEROA y GODÍNEZ, 2015; CAVIEDES y OLAYA, 2018). Haciendo de esta dimensión un rehén de la centralidad de las decisiones tomadas por los actores institucionales que privilegian la conservación natural (ORTIZ y ROMO, 2016; DE SOUZA y DABEZIES, 2019). Pues las comunidades con proyectos turísticos se hacen dependientes de los apoyos gubernamentales para lograr operarlos y estabilizarlos (BILLINGS, 2015; NEGER, 2018). O se daña directamente la estructura familiar, como en el caso de la economía ecológica con perspectiva de género de Casais *et al.* (2015).

Pese a esta dicotomía, la producción del espacio con fines turísticos tiende a estar en conflictos y disputas de los actores que se vinculan con el uso y aprovechamiento del territorio, en ocasiones por intereses y prácticas gubernamentales que favorecen a personas ajenas a la población local, y también por diferencias que se extienden entre los propios miembros de la comunidad (LIBERT, 2019; MARÍN *et al.*, 2020). Pellis (2019) declara que también el turismo en ANP se emplea como una herramienta para evitar conflictos, a manera de estrategia que se anticipe a posibles escenarios.

Desde un enfoque muy particular como la ecología política, estas incidencias se ven como efectos por las líneas de poder y dominación ejercidas sobre el medioambiente politizado, afectando las relaciones humano-naturaleza. Es decir, diferentes actores del plano local e internacional compiten por el acceso y control de los recursos, estableciendo procesos sobre la toma de decisión y gestión de los recursos que privilegian a un determinado sector (DICKINSON *et al.*, 2015; NEGER, 2018). Así, se establece un constructo social que presenta como prístina la naturaleza y suprime los significados locales (LIBERT, 2019), desintegrando el tejido social y potencializando actividades insostenibles, pues se exhiben ganadores y perdedores, unos beneficiados y los otros, debiendo realizar todo tipo de prácticas depredadoras para subsistir.

Marín *et al.* (2020) afirman que las diferentes formas en que se valora, gestiona, accede y controla la naturaleza y el territorio se da en condiciones de tensión de dos bloques; 1) el Estado y capital, que crean una red de poder para dominar con mecanismos normativos y subordinar la naturaleza al capital como parte del proceso de producción capitalista. Y, 2) los pobladores, que gestionan los recursos para subsistir. Este acto resulta en alteraciones ambientales que son la suma de los componentes económico, político, social, ecológico y cultural, donde la alteración de un elemento puede desencadenar un desequilibrio sistémico.

En la acción colectiva se visibiliza el papel de los diferentes actores y se analizan las transformaciones de los sistemas sociales por la imposición del Estado de un nuevo orden que busca debilitar las estructuras locales para reducir su capacidad de oposición (ARENAS *et al.*, 2016). Pues bajo la doctrina institucional del patrimonio natural y cultural, las comunidades tienen una percepción social idealizada del patrimonio y la cultura. Desconociendo las potencialidades y requerimientos de conservación para privilegiar las

ganancias económicas (LEÓN y PIÑAR, 2020). Ya que, eventualmente estas condiciones interfieren en los atributos comunitarios, es decir, sobre las esferas que soportan y dan continuidad a la forma de vida comunitaria. Facilitando las inversiones externas bajo el discurso de beneficiar a los sectores vulnerables, pero estimulando en realidad; desigualdad y conflictos. Restándoles soberanía y participación cuando se introducen al sector de servicios (MENDOZA, FIGUEROA y GODÍNEZ, 2015; PÉREZ, 2016; MEDINA y PALAFOX, 2020).

Finalmente, para suprimir posibles escenarios de conflicto entre actores, Pellis (2019) parte de la teoría de los sistemas sociales presentando el uso del turismo en ANP, para evitar problemáticas y también superarlas. Esto, mediante cuatro formas de ejecución: 1. de manera silenciosa se emplea sin dar aviso a los actores; 2. materializando las acciones; 3. identificando y subsumiendo a los miembros potencialmente conflictivos; y, 4. como una maniobra ajustada a los requerimientos del sistema social.

Recapitulaciones del estudio

La estructura presentada permitió dar cuenta de las contradicciones que se ocultan tras la promoción y expansión de las actividades turísticas alternativas en ANP. También para conocer el móvil de su aplicación y aprobación por sus aparentes beneficios, y evidenciar los efectos negativos. Con el fin de ser lógicamente comprensivo se hizo la clasificación, lo que no implica que los estudios analizados se deslinden de otra categoría. Ya que, existieron incidencias en los resultados presentados y diversos grados de profundidad de una investigación a otra.

Una postura predominante, fué que el turismo y los espacios designados protegidos, se han replicado rápidamente con la entrada del periodo neoliberal bajo conceptos de sustentabilidad con fines utilitaristas. Es decir, se ha construido alrededor de estos términos una figura que pretende generar beneficios para las comunidades y el entorno, pero únicamente si se alteran y modifican las prácticas tradicionales de las poblaciones locales, culpándolas de producir los problemas ambientales y requiriendo su sustitución por otras que conserven y protejan la naturaleza. Sin embargo, a la vez que se adapta la normativa para tal efecto, el espacio se vuelve presa de los intereses del mercado, permitiendo que legalmente sea posible acaparar e invertir en ellos. Pues frecuentemente se tratan de áreas aledañas a enclaves turísticos y que igualmente están cargadas de valores simbólicos, naturales y culturales con potencial de explotación. Posibilitando la reproducción y expansión del sistema de producción capitalista, como una forma en la que más áreas naturales y comunidades rurales son acercadas a la lógica de mercado.

Para las comunidades son imperceptibles pero dominantes estos cambios, ya que al estar condicionados por medios legales a establecer áreas protegidas y ser cargados de imaginarios en torno a las prácticas turísticas alternativas, toman el papel de ambientalistas que buscan oportunidades de sobrevivir bajo la idea sustentable, transformando el espacio y su cultura para convertirse en prestadores de servicios. Muchas veces y por las condiciones de su contexto tienen dificultad de operar de manera eficiente, situación que se aprovecha

para permitir la entrada de agentes externos con mayores ventajas -económicas, principalmente-, que buscan despojarlos, en ocasiones de manera total, algunas otras, reduciendo su poder de decisión, relación y gestión. Como se ha mencionado, un despojo político-ontológico (MONTENEGRO, 2017).

De esta forma las políticas públicas se han subsumido bajo dos líneas de actuación. Una, como maniobra del Estado para enfrentar la desigualdad y la exclusión del sistema capitalista causado a las poblaciones vulnerables, pero que ha fallado en su objetivo. Y la otra, enmarcada bajo los intereses del mercado y las redes de poder que las adaptaron, modificaron e impulsaron como estrategias para sus intereses particulares; pues emplearon la hegemonía lingüística de la sustentabilidad para penetrar y desarticular la composición comunitaria, aprovechando el marco de legalidad para incorporar nuevos espacios para sus fines económicos. Esto se desarrolló de una forma menos evidente pero más violenta, pues las comunidades se doblegaron a las circunstancias y fueron despojados de su espacio, generando conflictos contra el capital-Estado y dentro de la propia comunidad. Lo que incidió en la degradación ambiental.

Esto implica que, tanto en la construcción del pensamiento de conservación neoliberal, la ejecución del marco legal y los impactos generados por su ejecución, las comunidades rurales e indígenas sean víctimas del desarrollo y de la promoción del movimiento capitalista encubierto en forma de turismo alternativo y ANP. Pues recaen en la precariedad y desigualdad, fracasando en los intentos de mejorar sus condiciones de vida por no poder enfrentar a los agentes externos.

El análisis muestra que los estudios tienen tendencias en los campos teórico-conceptuales como la conservación neoliberal, la acción colectiva, la perspectiva crítica de la sustentabilidad, la ecología política, y particularmente con la acumulación por despojo, característica distintiva del modo de operar capitalista en el periodo neoliberal, con ella se hace evidente el empleo del turismo y las ANP como herramientas para introducir el capital en espacios que habían permanecido ajenos. Pues por intereses externos, obliga a modificar y transformar las estructuras comunitarias para neoliberalizar la naturaleza, mercantilizándola. Un posicionamiento más integral es el de Palafox y Vilchis (2019), quienes señalan que la ecología política ha distinguido el proceso de colonización del ambiente, comprendiendo cómo las relaciones de poder y las alteraciones en la relación hombre-naturaleza por el modo de producción capitalista, ha incidido en las crisis ecológica, social y política. Por tanto, ha posibilitado ser empleada en diferentes enfoques de investigación trazados.

Conclusiones y reflexiones sobre el turismo en ANP

El estudio facilitó identificar la inclinación teórico-conceptual, y entrever la profundidad de las investigaciones críticas al discurso hegemónico del desarrollo sustentable construido entorno al turismo en ANP. Estas han supuesto en el modelo neoliberal la extensión y renovación del sistema capitalista. Un modo de producción que ha generado la crisis ecológica y social, pero, sin embargo, es dominante en el contexto actual. Esta realidad lleva a debatir lo postulado por Fletcher (2019), pues considera que la tendencia a la

degradación ambiental es un rasgo necesario del Capitaloceno, ya que no condiciona el futuro de la acumulación a partir del turismo, siendo la propia catástrofe un objeto de atracción turística. Lo que permitiría mantener el ritmo de devastación y sostener el sistema económico, vendiendo lo que se considera el final de la naturaleza. Estimulando cuestionar si las ANP y el turismo alternativo son un verdadero instrumento de conservación y desarrollo o sólo una herramienta económica.

Además, pasa inadvertido y favorecido por los actores dominantes, pues el discurso institucional lo ofrece como una forma de afrontar los efectos del viejo régimen capitalista, aunque en la realidad asienta una nueva versión. Ya que, pese a ser más violento de un modo estructural, es muy sutil (BÜSCHER y FLETCHER, 2017). Lo que ha resultado en que más comunidades se inclinen hacia estas opciones. Sucumbiendo a declaratorias de ANP y activando por sí mismos proyectos de turismo alternativo, no sólo en las periferias de enclaves turísticos, sino en todo espacio natural. En tanto, se han idealizado dentro del mercado como pequeños emprendedores, ya no considerándose víctimas del sistema, sino como nuevos integrantes del modelo.

No obstante, es poco lo documentado de estos casos, ya que, al no existir inversión de capitales externos son menos evidentes los conflictos. Urgiendo la necesidad de analizar la existencia de contradicciones, pues la naturaleza del sistema tiende a generar desigualdades aún dentro de las propias poblaciones, entre quienes acaparan y buscan acumular capital con los recursos y, quienes terminan despojados por su propia comunidad. La tendencia de producir ganadores y perdedores. Ante esto, es importante el análisis de cada caso en particular, tanto para evitar conflictos, como para mejorar las condiciones de su impulso. Sobre todo, cuando la inestabilidad causada por crisis actuales -específicamente, la pandemia de la COVID-19- se hacen más profundas e incontrolables.

Referencias bibliográficas

ALMENDAREZ, M. *et al.* Propuesta de cuotas para la conservación de un área natural protegida de México. *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 47, pp. 95-120, 2016.

ARENAS, S. *et al.* Procesos organizativos, turismo y conservación en la reserva de la biosfera ría Lagartos, Yucatán. *Estudios sociales*, núm. 47, pp. 164-187, 2016.

ÁVILA, A. Análisis del turismo alternativo en comunidades indígenas de Chiapas, México. *Études Caribéennes*, pp. 31-32, 2015.

ÁVILA, L.; PINKUS, M. Teorías económico-ambientales y su vínculo con la dimensión social de la sustentabilidad en Áreas Naturales Protegidas. *CienciaUAT*, núm. 13, vol. 1, pp. 108-122, 2018.

BARKIN, D.; WARNHOLTZ, G. Ecoturismo: una quimera para comunidades rurales en áreas naturales protegidas. *Otra Economía*, vol. 9, núm. 17, pp. 199-209, 2015.

BERTONCELLO, R.; TRONCOSO, C. Vínculos entre patrimonio natural y turismo: una revisión para el caso argentino. *Pasado Abierto*, núm. 8, pp. 74-93, 2018.

BILLINGS, D. Where will I plant my potatoes? Development and the power to decide. *Global Bioethics*, vol. 26, núm. 2, pp. 107-119, 2015.

BÜSCHER, B.; FLETCHER, R. Destructive creation: capital accumulation and the structural violence of tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 25, pp. 651-667, 2017.

CABRAL, V.; GOROSTEGUI, A.; GARCÍA, G. El desarrollo como frontera de la conservación: reflexiones hacia un tipo de conservación colaborativa en áreas naturales protegidas. *LetrasVerdes*, núm. 26, pp. 35-50, 2019.

CARABIAS, J. Políticas económicas con sustentabilidad ambiental. *Economía UNAM*, vol. 16, núm. 46, pp. 118-125, 2019.

CARRERA, V. Capítulo 6. Relaciones capitalistas y conflictos territoriales: una aproximación a su emergencia y desarrollo en la cordillera rionegrina. En: CAÑUQUEO *et al.* (Comp.) *La tierra de los Otros: La dimensión territorial del genocidio indígena en Río Negro y sus efectos en el presente*. Viedma: UNRN, 2019. pp. 185-215.

CASAI, D. *et al.* Participación de las mujeres en las practicas socioeconómicas del proyecto de ecoturismo de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún. *Península*, vol. X, núm. 2, pp. 9-28, 2015.

CASTRO, J.; TOVAR, R. Pluralidad y lagunas jurídicas en ecoleyes relacionadas con áreas naturales protegidas de competencia estatal en México. *Región y Sociedad*, vol. XXX, núm. 72, pp. 1-30, 2018.

CAVIEDES, R.; OLAYA, A. Ecoturismo en áreas naturales protegidas de Colombia: Una revisión de impactos ambientales con énfasis en las normas de sostenibilidad ambiental. *Luna Azul*, núm. 46, pp. 311-330, 2018.

CORTÉS, J. Adiós al paraíso: neorrurales y espacios naturales protegidos ante la crisis económica. En CORTÉS, J.; BELTRÁN, O. (Coords.) *Repensar la conservación: Naturaleza, Mercado y Sociedad Civil*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2019. pp. 197-214.

CORBARI, S. Turismo e capitaloceno: uma primeira aproximação. *RELAT*, vol. 7, pp. 1-9, 2021.

CRUZ, E.; VELÁZQUEZ, J.; CADENA, C. Gobernabilidad y turismo en el Parque Nacional el Chico, Hidalgo, México. En ZIZUMBO, L.; MONTERROSO, N. (Coords.) *Comunidades, Territorios y Turismo*. México: Torres asociados, 2020. pp. 391-422.

CRUZ, I.; ZIZUMBO, L. Alcances de la política social y el turismo rural para el desarrollo local en San Mateo Almomoloa, México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 26, núm. 4, pp. 944-963, 2017.

CRUZ, R. *et al.* Impacto social de la mercantilización de la naturaleza en Sierra de Huautla, Morelos. *Estudios Sociales*, vol. 51, núm. 28, pp. 1-23, 2018.

CURIEL, H. *et al.* El impacto en las aves por el turismo de naturaleza: una mini revisión. *Mexican Journal of Biotechnology*, vol. 2, núm. 1, pp. 37-45, 2017.

DE MATHEUS, L. De la explotación de la madera a la explotación del paisaje y de la naturaleza conservada: desarrollo capitalista y producción del espacio en la cordillera austral chilena. *Revista de Geografía Norte Grande*, vol. 78, pp. 281-297, 2021.

DE SOUZA, G.; DABEZIES, J. Desarrollo turístico y la conservación ambiental: Las tensiones en el Paisaje Protegido Valle del Lunarejo, Uruguay. *Rosa Dos Ventos*, vol. 11, núm. 2, pp. 253-268, 2019.

DHANDAPANI, S. Neo-liberal Capitalistic Policies in Modern Conservation and the Ultimate Commodification of Nature. *Journal of Ecosystem and Ecography*, vol. 5, núm. 2, pp. 1-4, 2015.

DICKINSON, J. *et al.* Depredación y ecoturismo. Realidades de los prestadores de servicios en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, Yucatán. *Península*, vol. 10, núm. 1, pp. 145-161, 2015.

DUFFY, R. Nature-based tourism and neoliberalism: concealing contradictions. *Tourism Geographies*, vol. 17, núm. 4, pp. 529-543, 2015.

FIGUEROA, D. Ecología Política y Sustentabilidad: Desfases en la incorporación de políticas ambientales y del desarrollo en la Costa Nahua de Michoacán, México. *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, vol. 6, núm. 3, pp. 141-61, 2017.

FLETCHER, R. Ecotourism after nature: Anthropocene tourism as a new capitalist “fix”. *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 27, núm. 4, pp. 522-535, 2019.

GARCÍA, A.; CERVERA, M. Turismo alternativo y localización territorial: el caso de la Península de Yucatán, México. *Pasos*, vol. 18, núm. 3, pp. 371-383, 2020.

GARCÍA, I.; POMPA, S.; LÓPEZ, Á. Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. *El Periplo Sustentable*, núm. 32, pp. 1-35, 2017.

GARCÍA, L.; RUIZ, A.; CASTILLO, M. Ecoturismo y gestión de la biodiversidad en Santa María Ixtepeji y Calpulalpam de Méndez, Oaxaca. En: PÉREZ, E; MOTA, V. (Coords.) *Volumen II, Impacto Socio-Ambiental, Territorios Sostenibles y Desarrollo Regional desde el turismo*. México: UNAM y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. 2018. pp. 273-290.

GONZÁLEZ, L.; VÁZQUEZ, R. Megaproyectos turísticos y ecoturísticos: Del despojo al cercamiento de bienes comunes de comunidades rurales en México. *Ecología Política*, núm. 52, pp. 57-61, 2016.

GONZÁLEZ, V.; LÓPEZ, V. Turismo en Áreas Naturales Protegidas: una discusión sobre su pertinencia. *Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad*, núm. 4, pp. 1-13, 2021.

HERNÁNDEZ, J.; HERNÁNDEZ, E. Proteger lo natural, desproteger lo social. Reflexiones de los impactos de la conservación de la naturaleza en México. *Pasos*, vol. 13, núm. 1, pp. 73-88, 2015.

IBÁÑEZ, R.; GUTIÉRREZ, M.; JUÁREZ, E. Recuento de la inserción del turismo alternativo en la política pública en México. *Educateconciencia*, vol. 25, núm. 26, pp. 5-29, 2020.

LANDINI, G. Parques Nacionales y la configuración de un destino turístico: transformaciones socio territoriales en San Martín de los Andes, Argentina (1937-1955). *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 26, núm. 1, pp. 71-110, 2021.

LEÓN, X.; PIÑAR, M. Aproximación a la percepción social del patrimonio natural y cultural entre sectores clave de turismo en Los Tuxtlas, Veracruz, México. *Sociedad y Ambiente*, vol. 23, pp. 1-28, 2020.

LIBERT, A. Belleza escénica y conflicto territorial: la manufactura de la naturaleza en las Cascadas de Agua Azul, Chiapas. *EntreDiversidades*, núm. 12, pp. 9-42, 2019.

LÓPEZ, A. Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los “nuevos” contrasentidos para la producción y el marasmo en el ámbito rural. *Desacatos*, vol. 47, pp. 36-53, 2015.

LÓPEZ, J.; IXTACUY, O. Conservación y desarrollo, el caso del ecoturismo: una política ambiental fallida en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas. *El Periplo Sustentable*, núm. 34, pp. 82-108, 2018.

LÓPEZ, A. *et al.* Desafíos del turismo sustentable desde la dimensión local: el caso de los municipios de Isidro Fabela y Jilotzingo, Estado de México. *El Periplo Sustentable*, núm. 36, pp. 67-99, 2019.

LUNA, O. La conservación neoliberal: otra cara de la economía verde. Estudio de caso en el Corredor Ecológico Llanganates Sangay, Ecuador. *Sociedad y Ambiente*, vol. 22, pp. 97-123, 2020.

MACIP, R. "Ya no le temen a los humanos, verdad": cultura de la conservación, hegemonía ecoturística e ideología ambientalista respecto a "la tortuga marina" en la costa de Oaxaca. *Relaciones*, vol. 36, núm. 143, pp. 175-206, 2015.

MAFFINI, M.; MALDONADO, G. Territorio, mercantilización de la naturaleza y turismo en la provincia de Córdoba, Argentina. *Boletín de Estudios Geográficos*, núm. 111, pp. 61-93, 2019.

MALDONADO, E.; HERRERA, H.; GUERRERO, H. Diseño de política ambiental e innovación social. Aportaciones teórico-metodológicas para la gestión sustentable de áreas naturales protegidas. *Economía y Sociedad*, vol. XXII, núm. 38, pp. 111-128, 2018.

MARÍN, A. *et al.* Conflictos ambientales del turismo: el caso del ejido José María Pinos Suárez, Tulum, Quintana Roo. *Península*, vol. XV, núm. 1, pp. 105-124, 2020.

- MARTÍNEZ, A. *et al.* El paisaje como recurso turístico en Áreas Naturales Protegidas: Caso Ranchería Chilapa 2da.Sección (Cañaverlito), Centla, Tabasco. *Ecosistemas y Recursos Agropecuarios*, núm. 1, pp. 1-16, 2021.
- MASSÉ, M.; GUZMÁN, C. El Estado y los megaproyectos turísticos: El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur, México. *Teoría y Praxis*, núm. 18, pp. 101-129, 2015.
- MEDINA, E.; GUTIÉRREZ, P. El ecoturismo en México. Un análisis crítico y tendencias para su desarrollo. *Ide@s Concyteg*, vol. 11, núm. 134, pp. 27-47, 2020.
- MEDINA, G.; PALAFOX, A. La vulnerabilidad de Holbox, Quintana Roo, México, como destino turístico. *El Periplo Sustentable*, núm. 38, pp. 42-68, 2020.
- MEDINA, Y.; ROLDÁN, B.; LEYVA, J. Impactos del turismo en dos Parques Nacionales y áreas aledañas de Baja California, México: el caso de Sierra de San Pedro Mártir y Constitución de 1857. *Sociedad y Ambiente*, vol. 7, núm. 19, pp. 165-194, 2019.
- MENDOZA, M.; FIGUEROA, E.; GODÍNEZ, L. Turismo comunitario pro-pobre en el ejido El Rosario, Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. *El Periplo Sustentable*, núm. 29, pp. 92-119, 2015.
- MONDINO, E.; BEERY, T. Ecotourism as a learning tool for sustainable development. The case of Monviso Transboundary Biosphere Reserve, Italy. *Journal of Ecotourism*, vol. 18, núm. 2, pp. 107-121, 2018.
- MONTENEGRO, I. Ecoturismo, gubernamentalidad neoliberal y despojos en la Amazonia colombiana. *Universitas Humanística*, núm. 84, pp. 1-28, 2017.
- MÜLLER, N.; BLÁZQUEZ, M. El uso público en la custodia de territorio. ¿Hacia un dominio de intereses privados? En: PONS, G. *et al.* (eds.) *Sostenibilidad Turística: overtourism vs undertourism*. Palma (Illes Balears): Societat d'Història Natural de les Balears, 2020. pp. 197-208.
- NEGER, C. La ecológica política como enfoque para el estudio geográfico del ecoturismo en los Tuxtlas, México. *Revista Geográfica de América Central*, vol. 61E, núm. 3, pp. 97-109, 2018.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. *El turismo y los Objetivos del Desarrollo Sustentable – Buenas prácticas en las Américas*. Madrid, 2018.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. *Definiciones de turismo de la OMT*. Madrid, 2019.
- ORTEGA, V.; ESQUIVEL, S.; RAMÍREZ, O. El turismo como factor de impulso para la inclusión del valor de los Servicios Ecosistémicos en las Políticas Públicas. El caso de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca, México. *Turismo y Patrimonio*, núm. 11, pp. 53-66, 2017.

ORTIZ, S.; ROMO, M. Impactos socioambientales de la gestión del agua en el área natural protegida de Cuatro Ciénegas, Coahuila. *Región y Sociedad*, vol. XXVIII, núm. 66, pp. 195-230, 2016.

PALAFOX, A.; BOLAN, S. Turismo y acumulación por desposesión en Cozumel, México. *Ateliê Geográfico*, vol. 12, núm. 2, 6-21, 2018.

PALAFOX, A.; BOLAN, S. Mercantilización de la Naturaleza en Holbox, Quintana Roo, México. *Rosa Dos Ventos*, vol. 11, núm. 2, pp. 1-12, 2019.

PALAFOX, A.; GARCÍA, M. Acumulación por despojo a través del turismo y las áreas naturales protegidas: una mirada a Valle de Bravo, México. *Revista Estudios Ambientales*, vol. 6, núm. 1, pp. 87-106, 2018.

PALAFOX, A.; VILCHIS, A. Turismo y áreas naturales protegidas en México: una aproximación a su estudio desde la ecología política. *Anais Brasileiros De Estudos Turísticos*, vol. 9, núm. 1, 2 e 3, pp. 1-12, 2019.

PELLIS, A. Reality effects of conflict avoidance in rewilding and ecotourism practices: the case of Western Iberia. *Journal of Ecotourism*, vol. 18, núm. 4, pp. 316- 331, 2019.

PÉREZ, C. Turismo rural en el ANP Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla: impactos y estrategias para la conservación ambiental. *Revista de Gestao Social e Ambiental*, vol. 10, núm. 1, pp. 3-21, 2016.

PÉREZ, C.; FLORES, A. Turismo rural, impacto ambiental y resiliencia en Piedra Herrada, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 16, núm. 4, pp. 429-450, 2017.

PINKUS, M.; PINKUS, M. El ecoturismo: quimera o realidad de desarrollo en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, México. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. XIII, núm. 1, pp. 69-80, 2015.

PINKUS, M.; PINKUS, M.; BARBA, E. Desarrollo y conservación de la Reserva de la Biósfera Ría Celestún: ¿El ecoturismo es la respuesta? En: ORTEGA, A; PINKUS, M; ESPITIA, I. (Eds.) *Las áreas naturales protegidas y la investigación científica en México*. México: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C., La Paz B. C. S., Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México, 2015. pp. 431-446.

QUINTERO, J. La valoración poshumanista del ecoturismo en México a partir de los discursos ambientales y de la historia de las Áreas Naturales Protegidas. *Letras Verdes*, núm. 29, pp. 117-135, 2021.

REYES, F. ¿Sustentabilidad versus subsistencia? Un estudio de caso dentro del Área Natural Protegida Cañón del Usumacinta. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXXVI, núm. 142, pp. 261-305, 2015.

ROJAS, A.; PALAFOX, A. Turismo y acumulación de capital: una mirada a la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an. *Iconos*, núm. 64, pp. 47-67, 2019.

ROMANO, S. *et al.* Capacidad de carga turística y aprovechamiento sustentable de Áreas Naturales Protegidas. *Ciencia Ergo-Sum*, vol. 24, núm. 2, pp. 164-172, 2017.

SAHAGÚN, F.; REYES, H. Impactos por cambio de uso de suelo en las áreas naturales protegidas de la región central de la Sierra Madre Oriental, México. *CienciaUAT*, vol. 12, núm. 2, pp. 6-21, 2018.

SÁNCHEZ, J.; CEBRIÁN, F. Turismo de naturaleza en áreas protegidas de México; una propuesta de conservación, aprovechamiento y desarrollo local en el Nevado de Toluca. *Cuadernos de Turismo*, núm. 36, pp. 339-365, 2015.

SOLANO, M. Disfraces del desarrollo turístico: privatización, despojo y resistencias en los medios rurales de México. *Pensamiento al Margen*, núm. 3, pp. 1-22, 2015.

TELLO, C. Áreas naturales protegidas de América Latina: controversias políticas e inversión extranjera. *Cuadernos Americanos*, vol. 163, núm. 1, pp. 171-187, 2018.

TORRES, L. *et al.* Turismo de lujo y extractivismo: la ruralidad como presa del capital. Reflexiones a propósito de Valle de Uco (Mendoza, Argentina). *Scripta Nova*, vol. XXII, núm. 585, pp. 1-32, 2018.

VEJSBJERG, L. Antecedentes de conservación y turismo en áreas naturales protegidas provinciales de Río Negro (Argentina). *Aportes y Transferencias*, vol. 16, núm. 2, pp. 45-59, 2018.

VELÁZQUEZ, R. *et al.* Ecoturismo y desarrollo local de comunidades en México. *Revista Global de Negocios*, vol. 3, núm. 3, pp. 67-76, 2015.

VILCHIS, A. Dinámicas de desposesión de la naturaleza en Puerto Morelos, Quintana Roo. En: ZIZUMBO, L; MONTERROSO, N. (Coord.) *Comunidades, Territorios y Turismo*. México: Torres asociados, 2020. pp. 461-484.

VILCHIS, A. *et al.* Dinámicas capitalistas para la acumulación por despojo. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 151, pp. 31-41, 2016.

VOUMARD, M. Promises and pitfalls of ecotourism: patterns from a literature review. *Investigaciones Turísticas*, núm. 17, pp. 1-23, 2019.

WIECKARDT, C.; KOOT, S.; KARIMASARI, N. Environmentality, green grabbing, and neoliberal conservation: The ambiguous role of ecotourism in the Green Life privatised nature reserve, Sumatra, Indonesia. *Journal of Sustainable Tourism*, pp. 1-17, 2020.

Nacxit Gonzalo Gonzalez Estevez

Licenciado en Turismo por la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente es maestrante en Estudios Turísticos de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha participado en proyectos de investigación de turismo en comunidades rurales e indígenas y de empresas turísticas del Caribe Mexicano.

Col. Carlos Hank, Toluca, Estado de México, México. C.P. 50026

E-mail: nacxitestevez@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4232-6685>

Lilia Zizumbo Villarreal

Doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesora-investigadora de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México y miembro nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SIN). Participa en los programas de posgrado de Ciencias Ambientales en la línea de Estudios Ambientales del Turismo y en Estudios Turísticos ambos de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Col. Moderna de la Cruz, Toluca, Estado de México, México. C.P. 50180.

E-mail: lzv04@yahoo.com

<https://orcid.org/0000-0003-0639-5499>

Elva Esther Vargas Martínez

Doctora en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Maestra en Administración y Licenciada en Turismo por la misma universidad. Es profesora-investigadora de Tiempo Completo del Centro de Investigación y Estudios Turísticos (CIETUR) de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEMéx. Participa en los programas de posgrado de Ciencias Ambientales y Estudios Turísticos, y es miembro nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México, México. C.P. 50110.

E-mail: elvacolegio@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2657-2691>

Recebido para publicação em agosto de 2021.
Aprovado para publicação em outubro de 2021.